



Dirección Ejecutiva
Minuta de Reunión de Trabajo
No. 05-2019

Dirección Ejecutiva
Administraciones Regionales

Reunión de Administradores y Administradoras Regionales

Temas de la reunión:

Agenda Enviada por correo electrónico el 27 agosto 2019

Objetivo:

Varios temas importantes

Fecha	Lugar	Hora inicio	Hora final
Viernes 6 setiembre 2019	Aula Virtual, Cuarto piso del OIJ	8:00 am	12:20 md

Convocados	Oficina	Puesto	Asistencia	
			Sí	No
Ana Eugenia Romero Jenkins	Dirección Ejecutiva	Directora Ejecutiva	X	
Wilbert Kidd Alvarado	Dirección Ejecutiva	Subdirector Ejecutivo	X	
Catalina Fernández Badilla	Dirección Ejecutiva	Profesional	X	
Guillermo Mejías Villalobos y	Corredores	Adm. Regional		X
Diana Alvarado Rodríguez	Corredores	Coordinadora	X	
Esteban Solano Alvarado	I CJ San José	Adm. Regional	X	
Maribel López Bermudez	I CJ Zona Atlántica (Limón)	Adm. Regional	X	
Elmer Hernández Castillo	Santa Cruz	Adm. Regional	X	
Ericka Alfaro Chinchilla	II CJ San José	Adm. Regional		X
Guillermo Obando Araya	II CJ San José	Adm. Regional	X	
Carmen Vásquez Mora	III CJ Alajuela (San Ramón)	Adm. Regional	X	
Marlen Sánchez	Cartago	Adm. Regional	X	
Jeremy Soto Aguilar	Golfito	Adm. Regional	X	
Aura Yanes Quintana	Osa	Adm. Regional	X	
Alexander Matarrita Casanova	II CJ Alajuela (San Carlos)	Adm. Regional	X	
Luis Solís Jiménez	II CJ Zona Atlántica (Pococí-Guápiles)	Adm. Regional	X	
Minor Arguedas Rojas	Grecia	Adm. Regional	X	



Dirección Ejecutiva
Minuta de Reunión de Trabajo
No. 05-2019

William Cerdas Zúñiga	Turrialba	Adm. Regional	X	
Carmen Molina Sánchez	Puntarenas	Adm. Regional	X	
Ronald Vargas Bolaños	San Joaquín (Ciudad Judicial)	Administración Ciudad Judicial	X	
Jairo Alvarez López	II CJ Guanacaste (Nicoya)	Adm. Regional	X	
Seidy Jiménez Bermúdez	I CJ Guanacaste (Liberia)	Adm. Regional	X	
Steven Picado Gamboa	Heredia	Adm. Regional	X	
Dayana Novoa Muñoz	I CJ Alajuela	Adm. Regional	X	
Evelyn Llantén Miranda	Quepos	Adm. Regional	X	
Miguel Gutiérrez Fernández	Sarapiquí	Adm. Regional	X	

También acompañaron en la reunión las siguientes personas: Lic. Carlos Sibaja, funcionario del BCR, Personal del área secretarial de esta Dirección y personal de la Dirección de Planificación.

Explicación del Tema Tratado y Acciones Definidas

Tema 1: Asuntos Varios de la Dirección Ejecutiva.

Por parte de la MBA Ana Eugenia Romero y el Lic. Wilbert Kidd exponen los siguientes temas:

- **Resultado Actuarial del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del PJ:** Indica doña Ana que los resultados fueron muy favorables. Se ha adoptado la metodología de la SUPEN, que es con población cerrada, situación que, pese a que no hay renovación de recursos por la población nueva, ha dado resultados favorables. Además, el estudio permite concluir que si se mantienen los rendimientos reales del 7%; esta tasa permite obtener el equilibrio en el Fondo de Pensiones, sin tomar medidas adicionales. Por su parte, el estudio recomienda adoptar acciones o medidas en cuanto a no reconocer el IPC (Índice de Precios al Consumidor) a las pensiones en curso de pago de forma integral, sino analizando en cada caso particular, los ajustes según la situación actuarial del fondo y de cara a la población judicial; no obstante, las medidas que se adopten serán resorte de la Junta que se elija por votación judicial.

La Junta de Pensiones está para iniciar labores en noviembre 2019, por lo que recalca la importancia de la elección de esta Junta. Señala que hay que reflexionar sobre los candidatos que van a estar a cargo del futuro de nuestros recursos. Hay tres personas a las que hay que elegir y que serán los representantes del colectivo judicial; los 3 que obtengan mayor cantidad de votos, serán los titulares y los siguientes 3 los suplentes. Luego la Corte Plena, va a elegir, mediante la Comisión de Nombramientos, igual



Dirección Ejecutiva
Minuta de Reunión de Trabajo
No. 05-2019

número de personas que van a estar en su representación. Posterior a este proceso de elección, se espera que la Junta inicie funciones a partir de noviembre 2019. Las elecciones van a ser el 11 de octubre 2019, previamente el 2 de octubre 2019, a las 2 pm, habrá un debate para que se conozca a los candidatos propuestos para la elección.

Se acordó: Doña Ana llevará la inquietud para obtener datos de votación preliminares por Circuito Judicial. Los Administradores Regionales definirán si requieren más personas para fungir como fiscales del proceso de votación para realizar el trámite de juramentación, lo que se deberá enviar a la cuenta de correo electrónico “Tribunal Electoral Judicial”, para coordinar la capacitación y la juramentación respectiva. Este dato deben enviarlo a más tardar el miércoles 11 de setiembre 2019.

- **Para el 2020 no se formularon recursos para atender el IVA**, por lo que se hizo una proyección para cubrirlo, obteniendo un faltante de 9.000 millones. La Institución no tiene este dinero, por ende, se ha trabajado en disposiciones con la Dirección de Planificación que próximamente se comunicarán. No obstante, es importante solicitarles que desde sus oficinas tienen que trabajar para ir buscando soluciones, por ejemplo, revisar el tema de alquileres y todo lo que puedan considerar que incluye el costo o pago del IVA e ir tratando de cubrir los recursos faltantes con su propio presupuesto. El otro factor importante que tienen que considerar es que, si se queda algún compromiso no devengado, se le cobrará el IVA; deben realizar un importante esfuerzo para identificar los proyectos muy necesarios y los que NO sean indispensables y valorar los recursos para cubrir los otros proyectos. Insiste doña Ana que cada Administrador Regional deberá idear su propia estrategia para cubrir los pagos y enfrentar este faltante de dinero.

Indica Steven que se debe realizar un importante esfuerzo con la Dirección de Planificación y la persona que revisa el presupuesto en la Dirección Ejecutiva, para en conjunto complementar los conceptos y lineamientos, lo que permitirá entender las necesidades del Circuito Judicial y las solicitudes que realiza la Administración Regional, de forma tal que se apruebe lo presupuestado y no se corra el riesgo de rebajo sin consultar o conocer las realidades de las zonas regionales. Doña Ana indica que van a tomar acciones a nivel interno para revisar el tema y coordinar las acciones necesarias que permitan respetar las solicitudes de los Circuitos Judiciales siempre y cuando se ajusten a las directrices presupuestarias dictadas por la Institución.



Dirección Ejecutiva
Minuta de Reunión de Trabajo
No. 05-2019

Tema 2: Exposición sobre Incapacidades. Licda. Claudia Cambronero

La Licda. Claudia Cambronero, explica lo siguiente:

- Los tipos de licencia que existe,
- El procedimiento en la página de intranet para consultar las incapacidades, si la CCSS lo registró; el empleado debe previamente indicar al correo oficial de la oficina a la que pertenece, el número de boleta para que la jefatura consulte el dato.
- Tipos de estados de las boletas de incapacidad
- Tipos de incapacidades otorgadas por el INS; les recuerda la Licda. Claudia Cambronero que en período de almuerzo si ocurre un accidente no es riesgo laboral. Indica Steven Picado Gamboa que hay un manual de Salud Ocupacional que señala los casos que se tramitan por riesgos y cuáles situaciones no procede.
- Pago de subsidio por parte de la CCSS.
- Documentos que nos tramitan como incapacidades.
- Obligaciones de los servidores judiciales para presentar la incapacidad: El empleado tiene 3 días para presentar la incapacidad a la jefatura, incluye desde el día que se incapacita.
- Responsabilidades del Jefe de Oficina: la revisión de la respectiva boleta.
- Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva

Indica la compañera Claudia Cambronero que cualquier duda o consulta pueden comunicarse con ella y con la compañera Karol Rojas Madrigal, por correo electrónico o en las extensiones 01-3329 y 01-3330

Se adjunta la presentación respectiva.

Tema 3: Permisos del SDJ. Lic. Carlos Sibaja, funcionario del BCR

Explica el Lic. Carlos Sibaja que ha existido preocupación porque no se ha contado con la segunda persona para aprobar transacciones en el sistema, ocasionando con esto un atraso en el trámite de gestiones; debe recordarse que actualmente se requieren dos aprobaciones, por ende, es importante señalar que la jefatura debe velar que los usuarios necesarios se encuentren activos y puedan realizar las aprobaciones respectivas y de esa forma se evita cualquier atraso en el servicio.

Lo anterior, se solicita debido a que sucedió una situación con la jubilación de un administrador y al no hacerse los ajustes respectivos, el servicio se detuvo por una semana, lo que ocasionó problemas serios con el servicio. Solicita se tenga mucho cuidado y se tengan los ajustes respectivos, ante cambios de personal, vacaciones, incapacidades y cualquier ausencia que limite las aprobaciones de forma oportuna.



Dirección Ejecutiva
Minuta de Reunión de Trabajo
No. 05-2019

Por su parte, comenta que se están realizando mejoras para la plataforma para BCR Compras; por ende, las tarjetas que tienen actualmente no van a funcionar, se van a sustituir por otras con nueva tecnología, sin tener alguna afectación. Sin embargo, se requiere ayuda por parte de las Administraciones Regionales para que, al momento de generar las nuevas tarjetas, no soliciten sustituciones lo que permitirá entregar todas las tarjetas nuevas sin tener contratiempos; está hablando de que lo máximo que se tardaría es 5 días, puede ser que se entreguen antes.

Se realizan consultas para eliminar usuarios que ya no trabajan en la Institución; el Lic. Sibaja explicó la forma de hacerlo.

Tema 4: Indicadores de Gestión de la OCJ y de la ORDD. Lic. Erick Monge Sandí, Dirección de Planificación.

El Lic. Erick Monge Sandí realiza una explicación sobre los indicadores de las oficinas receptoras de documentos y el modelo que se pretende implementar por parte de la Dirección de Planificación.

Se comenta por parte del Lic. Erick Monge las plantillas de muestreo que deben realizarse por un período de 15 días, para establecer un control de promedios ajustados a la zona regional.

Se les informó que se les estará haciendo llegar la información necesaria para levantar el comportamiento de los datos, lo que permitirá establecer los parámetros o métricas en cada zona regional del país.

En cuanto al tema de los indicadores de las Oficinas de Comunicaciones Judiciales, es un tema que se tratará en otra sesión, por cuanto se requiere tiempo para ajustar la propuesta respectiva.

Sobre este tema, Steven Picado solicitó a la Dirección de Planificación que considere a la OCJ de Heredia para levantar los indicadores de gestión, como plan piloto.

Se adjunta la presentación.

Próxima Reunión a definir por parte de la Dirección Ejecutiva